



PÚBLICO DESTINATARIO

- El concurso está dirigido a estudiantes de escuelas secundarias y otras personas que deseen cursar la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD sin límite de edad.
- · La participación es de carácter individual.
- Cada concursante podrá presentar un (1) trabajo, que deberá ser inédito.
- No podrán participar personas afectadas a la organización del concurso o jurados del mismo.

DURACIÓN

La pieza audiovisual deberá tener un minuto, pudiendo excederse para créditos o agradecimientos 6 segundos de la duración pautada.

TEMÁTICA

La novena edición del Concurso propone a las personas aspirantes a ganar una beca para cursar la Licenciatura en Artes Audiovisuales, reflexionar sobre sus motivaciones para emprender este camino. O, mejor dicho, a pensar cómo se fue modelando esa motivación a lo largo de sus vidas. ¿Vivencias en la infancia? ¿Una amiga cineasta? ¿Libros? ¿Una rutina familiar? ¿Alguna película en especial? ¿Cuáles fueron esos pequeños gestos, palabras, objetos, experiencias, que dejaron una marca y han ido construyendo el deseo de narrar con imágenes? Les invitamos a compartir el desafío de hilvanarlos y contar cómo es en su experiencia personal.

GÉNEROY SOPORTE

- El género es de libre elección.
- El formato, las técnicas y dimensiones son también de libre elección. Se valorará el uso de material documental, sea sonoro, fotográfico o audiovisual. Las piezas audiovisuales se podrán presentar en formato MOV, MPEG4, MPEG y AVI (size 9:16, vertical), calidad HD.
- El archivo deberá estar etiquetado con el nombre del/a autor/a, y deberá estar codificado con alguno de los siguientes códex H264, MPEG4. El archivo deberá estar subido a las plataformas YouTube o Vimeo, con la posibilidad de ser descargado, si tiene clave se solicita su envío en el mail de aplicación. En caso de enviar un link de descarga recomendamos que sea en formato mpeg4 con códex h264.

IDIOMA

Las piezas audiovisuales deberán estar habladas en español o subtituladas en español.



PREMIOS

- a) Primer premio: Una (1) beca del 50% para cursar primer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD.
- b) Segundo premio: Media (1/2) beca del 25% para cursar primer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD.
- c) Tercer premio: Diploma honorífico.

Los premios podrán ser declarados parcial o totalmente desiertos, en caso que el jurado no encuentre pertinentes las piezas audiovisuales, a los fines del Concurso. Las piezas audiovisuales que resulten galardonadas con el primer premio y el segundo premio quedarán, irrevocablemente, en poder de la UGD como parte de su patrimonio cultural. Asimismo, formarán parte de un evento de exhibición pública organizado por la UGD, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor de su autor/a, más allá del correspondiente al premio indicado en el presente documento, reconociendo la autoría intelectual de las piezas audiovisuales.

La UGD se exime de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por las imágenes de los/as participantes.

La entrega de los premios y reconocimientos a quienes participan, se efectuará en un acto público que se realizará tentativamente en febrero del año 2026, en las instalaciones de la UGD.

Sin perjuicio de lo expuesto, se deja expresamente aclarado que la fecha de realización del acto será confirmada a los/as participantes y premiados/as con antelación suficiente por intermedio de la página Web de la UGD. La falta de asistencia de los/as estudiantes o profesionales cuyas obras hayan sido premiadas no impedirá la realización del evento.

AUTORIZACIÓN

Los autores y/o autoras de las piezas audiovisuales participantes ceden los derechos de uso sobre los mismos a la UGD, quien se reserva el derecho de publicación o exposición, sin reconocer por ello honorarios y otra compensación.

FORMAY DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE

Quienes participen de este concurso deberán identificar sus piezas audiovisuales y remitir por email la siguiente información:

Nombre y apellido:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Nombre de la institución, en caso de pertenecer al nivel secundario:

Fecha de nacimiento:



Datos de la obra presentada

- Título:
- Breve sinopsis:
- •Imagen fija del corto (jpg 200dpi)
- Color o blanco y negro:
- •Sonido (estéreo/mono/mudo):
- •Link del video:

Toda la información solicitada (piezas audiovisuales y documentación) deberá remitirse por correo mail a **audiovisuales@ugd.edu.ar** con el asunto "Concurso Artes Audiovisuales".

RECEPCIÓN DE OBRAS

- Las obras se recibirán del 17 al 21 de noviembre.
- No se aceptarán piezas audiovisuales presentadas luego de dicha fecha.

JURADOS

La conformación del jurado estará compuesta por docentes de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la Universidad Gastón Dachary (UGD).

En la evaluación se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Originalidad: la propuesta deberá reflejar originalidad y armonía.
- Pertinencia: deberá reflejar pertinencia con el tema propuesto.
- Consistencia: estable, orgánico, coherente y sostenible.

INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS

Se informará a los/as participantes por medio de la Web de la UGD la decisión del jurado, la última semana de diciembre.

Selección y comunicación de resultados: del 24 de noviembre al 10 de diciembre. **Entrega de premios/diplomas:** marzo 2026.

RECHAZO DE TRABAJOS

No podrán acceder a los Premios o Diplomas Honoríficos aquellas personas que no cumplan con los requisitos y condiciones establecidos por las presentes bases.

DISPOSICIONES GENERALES

- Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por la UGD según los criterios que fije oportunamente de forma unilateral e inapelable.
- La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y su plena conformidad con el contenido de las mismas.



CONSULTAS

Las consultas sobre el presente Concurso deberán realizarse al correo electrónico: <u>audiovisuales@ugd.edu.ar</u>

Toda novedad que se produzca sobre este Concurso, en cualquiera de sus etapas, será informada a través del sitio Web de la UGD.